ADENDA No. 01

INVITACIÓN PÚBLICA No. MS-MC-015-2026

OBJETO: SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO DEL MUNICIPIO DE SACHICA – BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2026

FECHA: 21 DE ABRIL DE 2026

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que el Municipio de Sáchica - Boyacá se encuentra adelantado el proceso de INVITACIÓN PÚBLICA No. MS-MC-015-2026, de acuerdo con el objeto antes mencionado.

Que con fecha 21 de abril de 2026, se recepcionó observaciones al proceso a las cuales se accedió y se hace necesario realizar modificaciones al proceso, en cuanto a la experiencia especifica;

Proponentes que no son Mipymes

El proponente deberá demostrar haber ejecutado TRES (03) contratos con entidad pública cuyo objeto esté relacionado con el apoyo logístico en eventos recreativos dirigido a la NIÑEZ que dentro de su alcance se evidencie el alquiler de atracciones mecánicas e inflables con características iguales o similares a las que la entidad pretende adquirir y que su valor sea igual o mayor a cinco (5) veces el PO.

Proponentes que son Mipymes

El proponente deberá demostrar haber ejecutado UN (01) contrato con entidad pública cuyo objeto esté relacionado con el apoyo logístico en eventos recreativos dirigido a la NIÑEZ que dentro de su alcance se evidencie el alquiler de atracciones mecánicas e inflables con características iguales o similares a las que la entidad pretende adquirir y que su valor sea igual o mayor al 90% del presupuesto oficial expresado en SMLV.

Las demás disposiciones consagradas en los pliegos contractuales del Proceso de Selección de Mínima Cuantía MS-MC-015-2026 permanecerán incólumes y no serán modificadas de manera alguna con la expedición de la presente Adenda.

Dada en el Municipio de Sáchica – Boyacá, a los veintiún (21) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

(Original Firmado Por)
ING. DAVID AMADO SIERRA
Alcalde Municipal
Sáchica – Boyacá.

Proyecto: Iván Leonardo Amado Jiménez. Secretario de Gobierno.